



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 26 de Octubre de 2019.

COMUNICADO DE PRENSA

25/10/2019

HURTO/S

Se recepcionó en Seccional Octava – Santa Catalina denuncia por hurto. El denunciante en representación de “Empresa SCI Ingenieros” da cuenta de la faltante de un panel solar y una tapa electrónica con la que se hace conteo de vehículos. Dichos objetos se encontraban instalados en Ruta N° 55 Km. 35 asegurados a un poste de cartelería de tránsito. Avaluó en U\$S 1.600 (dólares americanos mil seiscientos). Se averigua.

Ante aviso telefónico concurre personal de Seccional Primera a Supermercado Ta-Ta centro por hurto. En el lugar es entrevistada funcionaria de seguridad del local quien da cuenta de que masculino mayor de edad, fue interceptado a la salida ya que pretendía retirarse con unas tabletas de chocolate entre sus ropas, sin abonar su costo. El mismo acepta hacer entrega de la mercadería tratándose de 5 barras chocolate Milka valor \$ 89 cada una; habiéndole permitido retirar.

Minutos más tarde personal de la Unidad de Investigaciones Zona 1, avista al mismo masculino que se desplazaba caminando junto a una femenina, ésta última con un coche y un menor de edad, sacando en ése momento el masculino desde debajo de la remera unas barras de chocolate; por lo que se procede a entrevistarle y al ser consultado por la

procedencia de la citada mercadería acepta haberlos sustraído desde el Supermercado Ta-Ta. Se incauta los chocolates y se entregan en el comercio avaluando la encargada en un total de \$ 712 (pesos uruguayos setecientos doce); mientras que la pareja (hermanos entre sí) es conducida a dependencia policial para aclarar situación.

Enterada Sra. Fiscal Dra. Loreley ESCOBAR, dispuso que el masculino ingrese en calidad de detenido, se tomen declaraciones bajo Art. 61 del C.P.P., a la femenina se le permita retirar y relevamiento fotográfico de lo incautado. Se traslada al Detenido a MSP realizando reconocimiento Médico correspondiente. Continúan actuaciones.

Mediante comunicación telefónica a Seccional Undécima se pone en conocimiento del hurto en finca ubicada en la Jurisdicción. Atento a ello concurre Personal de la Seccional en mención, entrevistando femenina quien manifiesta que arribó al domicilio de su progenitor el cual permanece deshabilitado notando gran desorden en el interior de las habitaciones, constatando la faltante de 1 garrafa de 13 kg como así también 1 bicicleta marca SPRO, expresando asimismo que el ingreso del/los NN se habría producido mediante rotura de ventana. Concurre Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. avalúa en \$17.000 (diecisiete mil pesos uruguayos).

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Crio. María HORVAT VASSELLA.